

ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN DEL IMIB

Nº: 7/2018

Asunto: VARIOS

Fecha: 22 de marzo de 2018

Hora: 9:30 – 11:30

Lugar: Aula-Seminario de Cirugía. 3ª Planta HCUVA

ASISTENTES

- Pascual Parrilla Paricio. (Director del IMIB)
- Pablo Pelegrin Vivancos. (Subdirector Científico Básico del IMIB)
- Luis García-Marcos. (Subdirector Científico Clínico del IMIB)
- Pablo Ramírez Romero. (Representante de los Coordinadores de las Áreas)
- Francisco Marín Ortuño. (Representante del HCUVA nombrado por la Gerencia)

- Jesús Ángel Sánchez Pérez. (Responsable del Órgano de Gestión del IMIB)
- María Madrid González. (Responsable del Departamento Jurídico/Contratación del Órgano de Gestión del IMIB), asistiendo en la Secretaría al Responsable del mismo.
- Fátima Hernández Montesinos (Técnico Investigación del Órgano de Gestión del IMIB)

EXCUSAN SU ASISTENCIA

- Antonio Juan García Fernández (Vicerrector de Investigación de la UMU)

INVITADOS

- Ana Carpena Soriano (Responsable del Departamento de RRHH del Órgano de Gestión del IMIB)
- Olga Fernandez (Responsable de la Plataforma del Animalario)

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del acta de la reunión anterior.
2. Contratación RRHH y mantenimiento de equipos. Animalario.
3. Última reunión CCI. Grupos emergentes.
4. Solicitud fungible Plataforma de Genómica.
5. Jornadas IMIB-INFO.
6. Ruegos y preguntas.

ACUERDOS

1. Aprobación del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el acta de la reunión anterior.

2. Contratación RRHH y mantenimiento de equipos. Animalario.

Asiste a la reunión la responsable de la Plataforma del Animalario, que expone los problemas de contratación y de mantenimiento de equipos que tiene.

RRHH: Una trabajadora del Animalario ha solicitado la baja voluntaria, y se le explica a la Dra. Fernández que debe contratarse al suplente que esté en primer lugar en la misma convocatoria, sea o no el perfil que preferiría. Si esa persona no tiene la formación adecuada, deberemos formarla.

Respecto a la posibilidad de contratar con una empresa la gestión de las contrataciones futuras, se informa de que resulta extremadamente caro y no se podría asumir.

En lo que respecta a la posibilidad de crear una bolsa de trabajo, es un tema complicado, ya que no se podría prever de antemano el importe y duración de la reserva de crédito necesaria para la autorización de la contratación por parte de la Dirección General de Función Pública.

Se plantea también acudir a la bolsa de trabajo del SMS para las sustituciones. Partiendo de la base de que existiese personal en la bolsa con capacitación y formación suficiente para trabajar en el Animalario, sería necesario el previo trámite de autorización por parte de la Dirección General de Función Pública.

Una opción que merece la pena valorar, es la posibilidad de conveniar con la UMU para poder recurrir a la Bolsa que ellos tienen para el CEIB.

También se plantea la posibilidad de que en el IMIB se organice un curso con la formación necesaria para trabajar en un animalario, que podrá publicitarse a FPs de anatomía patológica, análisis clínicos, etc...

La responsable de la Plataforma del Animalario va a hacer la gestión.

Los miembros asistentes insisten una vez más en la necesidad de crear sinergias entre el CEIB y el Animalario, que pueden reflejarse, entre otros aspectos, en el hecho de compartir personal. Hay que ver si esto es posible, por la cuestión de los patógenos. De momento, no hay más opciones en materia de contratación de personal que las que se han acordado hasta ahora.

En cualquier caso, también hay que volver a valorar la duplicidad de animalarios en el IMIB.

Compresores/cambio de filtros HEPA: Seguimos pendientes de una respuesta de la persona responsable del hospital.

Cesión de equipos al SMS (3 equipos de recuperación postquirúrgica y equipos de lavado y esterilización): se informa de que, presupuestariamente, la cesión es complicada, ya que se trata de bienes adquiridos al amparo de la ayuda de dinamización. Existe una reunión pendiente con el SMS, pero mientras no se resuelva este asunto, el IMIB deberá asumir los gastos de mantenimiento urgentes de esos equipos si el SMS no lo hace.

3. Última reunión CCI. Grupos emergentes.

Se quieren poner de manifiesto varios temas tratados en la última reunión de CCI.

-Solicitud del Dr. Cerón para la adscripción de su Grupo Laboratorio Interdisciplinar de Análisis Clínicos al IMIB.- Tras una revisión de la información enviada por el IP, parece que el grupo parece actuar más como una plataforma de servicios que como un grupo de investigación.

Su encaje en el IMIB como nuevo Grupo no parece muy clara, tanto por su propia naturaleza como por la existencia de grupos muy similares en el Instituto. Pero dada su trayectoria y currículum, se valora la posibilidad de integrarlo en algún grupo ya existente.

El Consejo de Dirección hablará con el IP para trasladarle esta propuesta y buscar una sinergia con el Grupo que se considere más apropiado.

En este sentido, hay que tener en cuenta que con su incorporación, el IMIB tendrá muchas publicaciones en el ámbito veterinario. Actualmente, se puede filtrar entre publicaciones clínicas y no clínicas, considerando las primeras aquellas en las que uno de los autores sea del ámbito clínico. Aunque podrían ponerse otros filtros para definir mejor esa diferencia. Se planteará al CCI.

-Grupos emergentes.- Se plantea la posibilidad de fijar una “fecha de caducidad” para los grupos emergentes. Si no se han convertido en consolidados en el plazo acordado, se integrarían en un grupo consolidado.

En cualquier caso, se propone crear un plan específico para grupos emergentes, y cambiar los criterios actuales que los diferencian de los grupos consolidados. Entre esos criterios, podría estar la posibilidad de vincular la edad del IP del grupo a su estatus.

El Consejo de Dirección solicitará al CCI que propongan esos criterios para poder reevaluar a los grupos.

4. Solicitud fungible Plataforma de Genómica.

Se aprueba la compra de fungible solicitada:

- Paquete Chips 318 BC-4 pack (3 ud): 1.297,50 € each
- Ion PGM Hi-Q view Seq Kit (2 ud): 668 € each
- Importe total: 5.228,5 €

El Subdirector Científico Clínico del IMIB dice que hablará con la responsable de la Plataforma para cerrar el tema de las tarifas.

5. Jornada IMIB-INFO.

Se plantea como posible fecha para la celebración de la Jornada, del 7 al 9 de mayo.

En cualquier caso, antes de verano, se hará una difusión en prensa del IMIB, incluidas las jornadas y actividades de investigación previstas.

6. Ruegos y preguntas.

Salario Responsable Plataforma Genómica: La estructura remitida a la Dirección General de Función pública recoge ese puesto y el salario correspondiente, que por tanto no podrá modificarse si no existen razones organizativas que lo justifiquen. No obstante, en breve comenzará el proceso de homologación con la CARM y se podrán equiparar los salarios sin necesidad de publicar nuevas convocatorias. Mientras tanto, no se puede modificar dicho salario.

No se tratan ruegos y preguntas adicionales, levantándose la sesión a las 11:30 horas.

Pascual Parrilla Paricio

Jesús Ángel Sánchez Pérez

Presidente del Consejo de Dirección

Secretario del Consejo de Dirección